

CLUB DEPORTIVO OKFISHING

**LIGA NACIONAL
SURFCASTING 2024**

**CLUB DEPORTIVO
OKFISHING**



LIGA NACIONAL 2024

INDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	
0.1. INSCRIPCIÓN	
0.2. PRIVACIDAD Y PROTECCION DE DATOS	
1. INSTRUMENTOS NECESARIOS.....	
1.1 BÁSCULA	
1.2 LICENCIA DE PESCA	
2. EQUIPACIÓN PERMITIDA Y ESPECIES.....	
2.1. CAÑAS	
2.2. APAREJOS	
2.3. CEBOS	
2.4. ESPECIES Y TALLAS	
3. FORMACION DE GRUPOS.....	
3.1 GRUPOS POR PROVINCIA	
3.2 GRUPOS POR ZONA	
3.3 COORDINADORES	
3.4 INCOMPATIBILIDADES	
4. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA CONCURSAR.....	
4.1 SELECCIÓN DE ESCENARIO, HORA Y FECHA	
4.2 INICIO DEL CONCURSO	
4.3 DOCUMENTAR CAPTURAS	
4.3.1. REALIZAR VIDEO SACANDO LA CAPTURA DEL AGUA, PESAJE Y MARCADO.	
4.3.2. TOMA DE DATOS DE LA CAPTURA	
4.3.3. FINALIZACIÓN DEL CONCURSO	
5. PENALIZACIONES Y ANULACIONES.....	
5.1. MOTIVO DE ANULACIÓN DE CAPTURA	
5.2. PENALIZACIONES INDIVIDUALES	
5.3. PENALIZACIONES AL GRUPO	
5.4. TABLAS DE PUNTUACIÓN Y PENALIZACIÓN	
5.4.1. PUNTUACIONES	
5.4.2. PENALIZACIONES	
5.4.2.1. POR GRUPO	
5.4.2.2. INDIVIDUALES	
6. REPARTO DE PREMIOS.....	
6.1. PREMIOS INDIVIDUALES	
6.2. PREMIOS POR GRUPO	
7. COLABORADORES	
8. CONTACTOS Y TELÉFONOS DE INTERES	

0. INRTRODUCCIÓN

En el Club Deportivo Okfishing, hemos querido dar otro enfoque a la competición y hacerla llegar a cualquier usuario. ¿Cómo? Pues creando nuestra propia LIGA NACIONAL, flexibilizando las normas de la competición, el día y lugar para realizar los concursos. De esta manera cada grupo podrá elegir “donde y cuando” quieren realizar su concurso. El objetivo es facilitar que todos los participantes puedan asistir. En este manual hemos detallado como proceder. Espero que os guste nuestra idea y podamos contar con tu participación.



0.1 INSCRIPCIÓN

Para inscribirse como participante, se deberá cumplimentar debidamente el formulario de inscripción. Los formularios se pueden solicitar en los grupos de Whatsapp de OkFishing o en el 606418627. Todos los tramites se realizarán mediante una aplicación que se pondrá a disposición de todo el que quiera inscribirse. Dicha aplicación servirá para llevar el control absoluto durante la Liga.

El importe de la inscripción es de 50€ Anuales. La forma de pago será a través de la aplicación.

Junto con la inscripción, todos los participantes recibirán el manual y El Cuaderno del Pescador por cortesía de La Escuela de Pesca “El Rincon de Mi Pesca” de Fuengirola. En el caso de necesitar un peso, también lo proporcionaría de manera gratuita la organización. Hay que tener en cuenta que cuanto menores sean los gastos, mayores serán los premios.

0.2 PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos facilitados por los participantes, tales como dirección, teléfono o correo electrónico, solo podrán ser utilizados por la organización con fines informativos y solamente si está relacionado con la Asociación y en el supuesto que el participante de su consentimiento, marcando la casilla en el formulario. De no dar su consentimiento no se le mandaría ningún tipo de información mediante dichos medios.

Al igual, las imágenes que se manden a la organización, no podrán ser utilizadas externamente, a no ser que el concursante de su consentimiento, marcando la casilla igualmente detallada en el formulario. En el supuesto de dar su consentimiento, esas imágenes pueden ser usadas para promoción del Club, Patrocinadores y podrían ser publicadas en redes sociales y canales de You Tube

1. INSTRUMENTOS NECESARIOS:

1.1. BÁSCULA

Podrá ser de sobremesa o de mano. En caso de no tener ninguna de las dos, la organización la facilitara de manera gratuita.

1.2. LICENCIA DE PESCA

Para poder participar se deberá tener la licencia válida y llevarla consigo por si los agentes de la autoridad se lo requieren.

Será el organizador de cada grupo el encargado de comprobarlo. En el caso de que algún participante no lo tenga en vigor será descalificado, no pudiendo participar hasta que no esté en posesión de la licencia y con las penalizaciones que conlleva el no asistir a los concursos.

TAMBIEN SERA NECESARIO UN DISPOSITIVO MÓVIL PARA TOMAR IMÁGENES Y MANDARLASA LOS GUPOS

1.3. GRUPOS DE WHATSAPP

Cada equipo tendrá su grupo privado de whatsapp en el cual estarán de administradores el coordinador de dicho grupo y la organización. Todos los grupos se formarán bajo el mismo patrón

NOMBRE DEL GRUPO: LIGA OKF (provincia) + nombre que se quiera poner (opcional)

En el caso de haber mas de un grupo en la misma provincia, habrá que diferenciarlos de alguna manera. Ejemplos:

LIGA OKF ALMERÍA – LEVANTE

LIGA OKF ALMERÍA – PONIENTE

O bien con un nombre que le queráis poner a vuestro equipo

LIGA OKF ALMERIA - LOS BALERMEROS

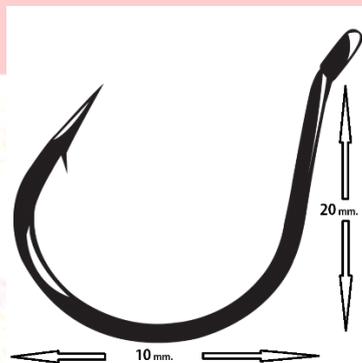
2. EQUIPACIÓN PERMITIDA Y ESPECIES:

2.1. CAÑAS

Cada participante podrá utilizar un máximo de dos cañas. Dichas cañas solo podrán ser de la modalidad Surfcasting o Beach Ledgering. Se podrán llevar cañas de repuesto, pero solo dos pueden estar pescando.

2.2. APAREJOS

Se establece un máximo de tres anzuelos por caña y dichos anzuelos deberán tener un tamaño mínimo de 20 mm (largo de la pata) por 10 mm de ancho. Dicha medida corresponde a un N°3 estándar.



Están permitido el uso de bolas de todo tipo en la gameta sin límite de diámetro.

2.3. CEBOS

No se podrán usar como cebo, las especies que estén prohibidas por normativa según comunidad autónoma. Por ejemplo; pepinos de mar, crustáceos y los obtenidos del marisqueo. Se podrán utilizar todo tipo de cebos siempre y cuando sean suministrados por una tienda especializada o comprados en una pescadería, en el caso de navajas, patas de pulpo, choco o langostinos.

Queda prohibida la utilización de piensos, engodos, masillas y pan.

Queda prohibido la utilización de vivos en tirolina, lanzados o calando, ya que se trata de surfcasting todos los cebos serán depositados en el fondo lanzando desde orilla.

2.4. ESPECIES Y TALLAS MINIMAS

Dentro de que se respetaran las tallas mínimas estipuladas por cada región, solamente se podrá participar con las capturas que sean iguales o superiores a 300g

Queda excluidas especies sin escama (congrrios, chuchos rayas) al igual que cefalópodos y las especies que puedan estar protegidas en la zona donde se realiza el pesquero. Por ejemplo, el Verrugato en Cabo de Gata

Junto con este manual se facilitará la relación de especies y tallas mínimas de la comunidad autónoma de cada participante.



3. FORMACIÓN DE GRUPOS:

3.1. GRUPOS POR PROVINCIA:

Número de grupos ilimitado, dependiendo de la extensión de la misma. Se establecerán las zonas necesarias, para que a todos los componentes del grupo les sea lo más accesible posible y todos realicen desplazamiento similar. Una vez tengamos la relación de participantes de cada provincia, se formarán los grupos en base a la ubicación de cada participante, o a elección de los mismos.

3.2. GRUPOS POR ZONA:

Cada grupo deberá estar formado por un mínimo de 5 participantes, incluido el representante de dicho grupo y un máximo de 12. Como hemos comentado el número de grupos dependerá de la extensión de la provincia.

3.3. COORDINADORES:

Cada grupo tendrán un representante. Sus funciones sean las de comunicar a la organización el lugar, hora y fecha del pesquero, así como asegurarse de que se cumplen las normas establecidas y cumplimentar los formularios que le proporcionara la organización, para el control de asistencia y capturas.

3.4. INCOMPATIBILIDADES

En el supuesto de que algún participante o la totalidad del grupo ya se encuentren inscritos en algún otro club o asociación, no se podrá realizar el concurso y utilizar las capturas para puntuar en los dos clubs simultáneamente. Siendo motivo de descalificación y penalización para el grupo.

Así como tampoco podrá estar en la zona de pesca ningún otro pescador, que no sea parte del grupo. Todos los pescadores que se encuentren en la zona seleccionada para el concurso deberán ser del grupo y estar apuntados ese día.

4. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA INICIAR Y REALIZAR EL CONCURSO

4.1 SELECCIÓN DE ESCENARIO, HORA Y FECHA

Se deberá comunicar sitio, fecha y hora con al menos 1 semana de antelación y solo se podrá cancelar por causas de climatología extrema. Se deberá presentar a la organización, el parte meteorológico, que justifique la dificultad de realizar el concurso en el día seleccionado.

En tal caso se deberá elegir otro día dentro del mismo mes y de no ser posible se podría programar para el siguiente mes, teniendo en cuenta que se tendrían que fijar dos fechas, la del mes anterior y la del mes en curso.

4.2. INICIO DEL CONCURSO

Se está estudiando la duración de los concursos, se está valorando la posibilidad que duren entre 6 y 8 horas.

Al inicio se confirmará la asistencia de los participantes. La no asistencia sin causa justificada, será motivo de sanción.

Si algún participante no asistiera por causas justificadas como trabajo, enfermedad, asistencia a juicio, cita médica, cuidado de un familiar a su cargo etc no será sancionado.

En el escenario seleccionado para la realización del concurso, no podrá haber nadie pescando que no sea del grupo

Al inicio del concurso, se deberá grabar un video en el que se vean todos los concursantes que están inscritos y se pueda comprobar que no hay nadie pescando ajeno al concurso.

De no ser así se daría por nulo y se sancionaría al grupo en su totalidad

4.3 DOCUMENTAR CAPTURAS:

4.3.1. REALIZAR VIDEO SACANDO LA CAPTURA DEL AGUA, PESAJE Y MARCADO.

Se tendrá que ver cómo sale el pez a la orilla enganchado al anzuelo y en movimiento. Si el pez saliera muerto por la circunstancia que sea, esa captura no será válida.

Una vez fuera del agua y habiéndonos asegurado que dicha captura cumple con las tallas mínimas estipuladas por la organización, se procederá al pesaje de la misma y al marcado.

El marcado se realizará cortándole un trozo de la cola.
IMPORTANTE Todo este proceso se deberá documentar con un solo video, no siendo admitidos videos con cortes o editados y siendo motivo de anulación de la captura.

4.3.2. TOMA DE DATOS DE LA CAPTURA

Una vez realizado el video del paso anterior, se procederá a realizar el siguiente paso, con el cual se realizan las tomas de datos por parte de la organización. Los videos solamente son, para comprobar que no hay engaños a la hora de presentar una pieza

Se anotará fecha, hora y peso de la captura en la APLICACIÓN y el concursante firmara en dicha aplicación una vez comprobado por el coordinador de grupo que los dato son correctos.

4.3.3. FINALIZACION DEL CONCURSO

El coordinador deberá dar por finalizado el concurso a la hora fijada mediante la aplicación, no dándose por válida ninguna captura más, a partir de esa hora.

5. PENALIZACIONES Y ANULACIÓN DE CAPTURAS:

a. MOTIVOS DE ANULACIÓN DE CAPTURA:

- No mandar video sacando la captura, realizando el pesaje y el marcado de cola.
- Que el pez no esté vivo en el momento de su captura.

b. PENALIZACIONES INDIVIDUALES:

- Presentar una captura que ha realizado otro compañero o no se ha realizado en la fecha y hora seleccionada para el concurso.
- No asistir al concurso, sin aportar una justificación válida. Enfermedad propia o de algún familiar, cambio de turno en el trabajo...

c. PENALIZACIONES AL GRUPO:

A final de año, cada grupo habrá tenido que realizar 9 concursos repartidos desde el 1 de Marzo al 30 de noviembre. De no completarse, el grupo entero sería penalizado.

Cancelar los concursos sin previo aviso, ni justificación.

En caso de superar las 5 faltas personales entre los componentes de un mismo grupo, se penalizará al grupo entero. De esta manera los componentes mostrarán más interés y se cerciorarán de que todos cumplen las normas.

d. TABLAS DE PUNTUACIÓN Y PENALIZACIÓN

5.4.1 PUNTUACIÓN

Las puntuaciones serán equivalentes al peso en gramos. 1 kilo serian 1000 puntos. En caso de empate a puntos, el que llevara la pieza mayor se le sumarian nuevamente los puntos para desempatar.

5.4.2. PENALIZACIONES

5.4.2.1. AL GRUPO:

Afectan al grupo e individualmente a cada participante

No comunicar con antelación cambios en la organización del concurso de al menos 2 días	1000 puntos al grupo 100 puntos a los participantes
Tener 5 faltas al año injustificadas	1000 puntos al grupo

5.4.2.2. INDIVIDUALES:

Afectan de manera individual al participante

Presentar captura de otro pescador	Se le anularan todos los puntos obtenidos en dicha jornada
No realizar video sacando la captura	200 puntos Y anulación de la captura
No realizar el corte de aleta	200 puntos y captura nula
No presentarse al concurso sin justificación.	300 puntos

6. REPARTO DE PREMIOS

6.1. PREMIOS ANUALES, INDIVIDUALES

6.1.1 PREMIOS AL LOS 5 MAYORES PESAJES

Para dichos premios se tendrá en cuenta, el total de capturas realizadas durante el año por cada participante de forma individual.

6.1.2. PREMIOS A LA PIEZA MAYOR

Para dichos premios se tendrá en cuenta la mayor captura realizada individualmente por cada participante y haciéndose entrega de premio a las 3 piezas mayores. Siempre tendremos en cuenta que cada participante puede optar a premio con una sola pieza. En ningún momento será acumulativo el premio.

6.1.3. PREMIOS MENSUALES

PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION EN LOS CONCURSOS, SE ESTUDIARÁ EL DAR UN PREMIO A LOS 3 PRIMEROS PARTICIPANTES DE CADA MES

6.1.4. PREMIOS ADICIONALES POR CATEGORIAS

DAMAS: 3 PREMIOS ADICINALES

JUNIOR: 3 PREMIOS ADICIONALES PAR LOS MENORES DE 14 AÑOS

MAYORES: 3 PREMIOS PARA LOS MAYORES DE 70AÑOS

6.2 PREMIOS ANUALES POR GRUPO

6.2.1. PREMIOS A LOS TRES PRIMEROS GRUPOS

Para dichos premios se tendrá en cuenta el pesaje total por grupo a lo largo de toda la liga.

7. COLABORADORES Y APORTACIONES



OKFISHING destinara un 2% de lo recaudado en las rifas hasta final de la liga para destinarlo a premios y un vale de descuento para compras en la web por valor de 10€



La Escuela de pesca, El Rincón de Mi Pesca de Fuengirola, proporcionara un cuaderno en el cual podrás llevar el control de tus salidas de pesca. Cursos gratuitos on-line, asi como descuentos en cursos presenciales y en manuales en formato digital o papel.

Relación de colaboradores que aportaran material para los premios de final de Liga.



BLUE CRAB

